

COMISIÓN ASESORA DE DEPORTES

ACTA N° 9

Lavalleja, 23 de mayo de 2026

En Lavalleja, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la UTEC sede Minas, se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: NICOLÁS HERNÁNDEZ

Secretario: ALEJANDRO TORRES

Vocal: MIGUEL SANZ

Vocal: MATHEO CARAPTSIAS

Vocal: PEDRO PASTORIN

Vocal:

Vocal:

Coordinador: IGNACIO FAGALDE

Vocero de la Comisión: IGNACIO FAGALDE

Informe:

1. No hay nuevos asuntos entrados.

2. Recibimos al Licenciado Ed. Física Ignacio Gutiérrez y Fernando Huelmo, encargados del área de deporte del departamento de Lavalleja, quienes nos hacen un racconto de las acciones generadas en este primer año de gestión. En el departamento se viene trabajando en 6 temáticas:

A) **ESTRUCTURA DOCENTE:** escalafón técnico y escalafón docente que incluye a los profesores de natación. En la reestructura se genera estabilidad para los docentes y carrera escalafonal, en virtud de que la infraestructura deportiva del departamento fue creciendo, y por ende, con este ordenamiento se fueron generando cargos nuevos para los docentes. Docente grado 2: los que recién inician. Docente grado 1: los que tienen más antigüedad. Y encargados de centros (son 6). Con la creación de estos cargos hay coordinación más directa con el coordinador para que aplique políticas deportivas instruidas por el ejecutivo en los distintos municipios.

Se trata de una reestructura que para el funcionariado implica una mejora laboral.

B) **DEPORTE COMUNITARIO:** se lleva adelante a través de un proyecto para todo el departamento,

COMISIÓN ASESORA DE DEPORTES

no solo para Minas. Comenzaron con el área de juventud con un programa denominado "plan de verano" cuya finalidad es acercar el deporte a los distintos barrios. Se vio una respuesta muy favorable de la población, logrando acercar el deporte y la cultura a los barrios alejados de la ciudad.

C) DESCENTRALIZACIÓN: Se fomenta la descentralización, con la intención de arrimar los distintos programas a los barrios más carenciados y a los pueblos no municipalizados (sin alcaldes).

Con Urbanismo de la Intendencia se tiene un plan para atender las carencias de los barrios más necesitados de Minas, generando un cronograma en el quinquenio y de esa forma atacar con obras necesarias y asimismo con recursos humanos desde las otras áreas de la intendencia.

D) ESCUELAS DEPORTIVAS: Con las "Escuelas deportivas" se busca potenciar las instancias competitivas. Una vez finalizados los juegos deportivos nacionales, se crean "los juegos serranos" generando encuentros para que los gurises se desplacen a no solo competir sino también a conocer el entorno y el lugar que están visitando. Con esto se potencia el turismo interno y deportivo.

E) ACCESO A INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS: Con el área tecnológica de la Intendencia se busca generar que los trámites necesarios para utilizar las infraestructuras deportivas sea más rápido y menos complicado para conseguir el carnet habilitante.

F) DISCAPACIDAD: Piscina destinada para personas con discapacidad. Se acondicionaron los horarios para que las personas con discapacidad tengan prioridad en el uso, incorporando a todas las instituciones que solicitaron su uso para que puedan utilizarla. También se contempla para las personas que requieren rehabilitación física. Es un sistema nuevo de piscina salinizado, con accesibilidad, pensada para que funcione los 365 días del año.

- Con la Secretaria Nacional de Deporte se está buscando instalar un polideportivo cogestionado por ANEP, SENADE e Intendencia. Se instalará en un barrio que está creciendo demográficamente que tiene contexto crítico, donde hay muchas instituciones educativas que carecen de infraestructura para desarrollar actividades deportivas.
- Ampliación e iluminación de las ciclovías.

3. Recibimos a la delegación de la Comisión de Turismo, Deporte y Juventud de Cerro Largo integrada por Sr. Carlos Silva (presidente) y Sra. Silvana Noble (secretaria) con la intención de informarnos sobre el resultado del I Congreso Nacional de Políticas Deportivas celebrado en el mes de abril en la ciudad de Melo.

Concurrieron más de 150 personas, únicamente faltaron integrantes de 3 departamentos.

Nos agregan informe escrito con detalle de las dos jornadas de trabajo, así como también los informes de las distintas comisiones que sesionaron.

Tomamos conocimiento de los oficios remitidos.

COMISIÓN ASESORA DE DEPORTES

Desde esta comisión se le sugiere a la mesa efectuar un saludo y agradecimiento a las instituciones participantes: ONFI, AUF, SENADE, OFI, MSP, DGI, Secretaría departamental de Cerro Largo.

Asimismo brindamos agradecimiento desde esta comisión a la Comisión de Turismo, Deporte y Juventud de Cerro Largo, a la Junta Departamental, y a los funcionarios.

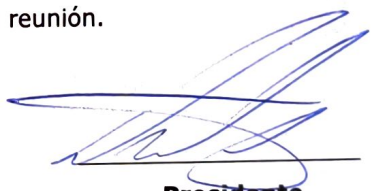
La Comisión solicita al Congreso que se remitan los informes de cada una de las comisiones celebradas en el congreso a las distintas Juntas Departamentales.

Asimismo se solicita que la mesa del congreso remita los oficios solicitados en cada uno de los informes celebrados.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.



Secretario



Presidente